

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño







VISTO:

El Expediente CUDAP Nº 14250/2011, en el que el arquitecto **Heitor GONÇALVES NUNES** solicita la reválida de su título obtenido en la Universidad Lusíada de Vila Nova de Familicão, Portugal; Y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la documentación aportada, los Departamentos Docentes informaron acerca de las asignaturas que el peticionante deberá rendir total o parcialmente,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho en consecuencia,

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Disponer que el señor Heitor GONÇALVES NUNES, deberá, deberá rendir y aprobar las asignaturas que a continuación se mencionan, para obtener la reválida de su título de ARQUITECTO:

- ARQUITECTURA V
- ARQUITECTURA VI
- EQUIPAMIENTO
- INSTALACIONES I (deberá aprobar contenidos referidos a instalaciones sanitarias y pluviales)
- INSTALACIONES II (deberá aprobar contenidos referidos al acondicionamiento termomecánico e instalaciones eléctricas)

INSTALACIONES III (deberá rendir contenidos referidos a acústica y luminotécnica)

- TOPOGRAFÍA
- PRODUCCION Y GESTIÓN (deberá aprobar los contenidos correspondientes a los aspectos legales de la normativa argentina)
- TEORÍA Y MÉTODOS
- HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II (deberá rendir los contenidos "Panorama cultural, arquitectura y la ciudad a partir de 1970)
- HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III



Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-433209\ al 96 | Fax: Int. 133 | Cludad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar







ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA D. I. DANIEL A. CAPELETTI

Fac. de Arquitectura, Urbanisme y Diseño Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

/13.-